

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MEGAPROFER S. A.
ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DÍA 15 DE JULIO DEL 2020**

En la ciudad de Quito D.M., a los 15 días del mes de julio del 2020, a las 11h00, se reúnen en Junta General ordinaria de Accionistas, según lo dispuesto en la de la Ley de Compañía; los accionistas de la compañía MEGAPROFER S.A.; esto es, D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL, comparece debidamente representada por su Gerente General, señor Pablo Ernesto Ortiz Cevallos; MABEL GROUP-HOLDING S. A.; comparece debidamente representada por su Gerente General, la compañía HUASICORP S.A., que a su vez se encuentra representada por su Gerente, señora María José Ybarz Abedrabbo; y, la Compañía BUSINESCORP-HOLDING S.A., a su vez comparece debidamente representada por su Gerente General el señor Franklin Rodrigo Núñez Medina., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de la Compañía, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.-DENOMINACIÓN: MEGAPROFER S. A.

2.-LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito D.M., en las oficinas ubicadas en la Av. Galo Plaza Lasso N61 y Santa Lucía; la Junta se inicia en fecha 15 de julio del 2020, desde las once horas treinta minutos.

3.-PRESIDENTE Y SECRETARIO: Preside la reunión el Sr. el señor Pablo Ernesto Ortiz Cevallos, en su calidad de Presidente de la Compañía Megaprofer S. A., así mismo actúa como Secretaria la Gerente General y Representante Legal de Megaprofer S. A., la señora Paulina del Pilar Pilicita Heredia.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	%
BUSINESCORP – HOLDING S. A.	\$ 344.000	40
D. Y. V. Sociedad Civil Comercial	\$ 326.800	38
MABEL GROUP S. A.	\$ 189.200	22
TOTAL CAPITAL SUSCRITO	\$ 860.000	100%

5.-ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS:

Los accionistas de la compañía, Megaprofer S. A., aceptan reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente punto:

- a) Conocimiento y aprobación de los informes de los administradores ejercicio fiscal 2019.
- b) Conocimiento y aprobación del informe del Comisario ejercicio fiscal 2019.
- c) Conocimiento y aprobación de las cuentas, estados financieros y balances de la compañía por el ejercicio económico 2019.
- d) Conocimiento y resolver del informe de auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2019
- e) Conocimiento y aprobación sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas correspondientes al ejercicio económico del año 2019

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiendo a lo dispuesto por la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal, siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre los puntos de orden del día sugerido por el señor Presidente de la junta.

En razón de lo expuesto, la Junta resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

6.-PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

a. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES:

Toma la palabra el Presidente de la compañía quien procede a dar lectura de su informe, adicional la Gerente General de la Compañía a efectos de exponer igualmente su informe, relativo al ejercicio económico del año dos mil diecinueve, como administrador de la misma.

Luego de esto, se somete el informe a consideración de la Junta, la cual aprueba por unanimidad.

b. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO FISCAL 2019.

Toma la palabra la señora Gerente General e indica que mediante acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Megaprofer S. A. llevada a cabo 5 de marzo del 2019 se generó un acta de accionistas en la cual se ratificó dicha denominación por los nuevos accionistas.

Toma la palabra el Comisario, quien procede a dar lectura de su informe en condición de Comisario Principal de la Compañía. Luego de ello, se somete el informe, relativo al ejercicio económico del año 2019, a consideración de la Junta, la cual lo aprueba por unanimidad.

c. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS, ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCES DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO ANTERIOR:

Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien pone en conocimiento de la Junta, el balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior, esto es del año 2019. La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha sido debidamente conocido por todos. Inmediatamente, el Gerente General presenta a la Junta el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio correspondiente al año 2019, el mismo que también es aprobado por unanimidad.

d. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien pone en conocimiento de la Junta, el informe de auditoría correspondiente al ejercicio económico del año anterior, esto es del año 2019. La Junta, por unanimidad lo aprueba, ya que ha sido debidamente conocido por todos. Inmediatamente, el Gerente General presenta a la Junta el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio correspondiente al año 2019, el mismo que también es aprobado por unanimidad.

e. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019:

Luego, el Presidente somete a consideración de la Junta, el punto e) del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el reparto de las utilidades en caso de haberlas, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve.

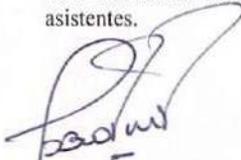
Al respecto, toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta que conforme consta en los estados financieros y en los informes presentados por la Gerencia y la Comisaria, resultado del Ejercicio Económico del 2019 se obtuvo una utilidad neta de USD 1'040.450.97 (UN MILLON CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 97/100) , y se recomienda no repartir estas utilidades durante el año 2020.

Presentada las mociones, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre las mociones expuestas u otra moción alternativa para ser considerada. No existen otras mociones; por lo que se aprueba por unanimidad no repartir utilidades en el año 2020.

A las 11:20 horas y agotado los puntos del día conocidos, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 12:50 horas se reinstala esta Junta. La secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente y Secretaria de la Junta y los accionistas asistentes.



Sr. Pablo Ernesto Ortiz Cevallos
PRESIDENTE



BUSINESCORP-HOLDING S.A.
ACCIONISTA



D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL
ACCIONISTA



MABEL GROUP-HOLDING S.A
ACCIONISTA



Paulina Del Pilar Pilicita Heredia.
SECRETARIA AD HOC.